

## INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE EL PROCESO ADMISIÓN DE ALUMNOS CURSO 2023 / 2024

Criterios para la concesión del **punto complementario** del Centro:

**1º, 2º, 3º y 4º de ESO:**

CIRCUNSTANCIAS / REQUISITOS	DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA
Condición de antiguo alumno de cualquiera de los colegios públicos adscritos en el presente o en el pasado al IES SANTAMARCA.	Cualquier documento que demuestre matriculación en centro correspondiente.

**Calendario básico** de fechas a tener en cuenta para el proceso de admisión de alumnos:

De 13 abril a 26 abril	Plazo de presentación de solicitudes para el proceso de admisión.
9 de mayo	Publicación del listado provisional de alumnos que han solicitado el centro en primera opción.
10, 11 y 12 de mayo	Plazo de reclamación a los listados de alumnos solicitantes.
18 de mayo	Publicación de los listados con la puntuación provisional.
18, 19 y 22 de mayo	Plazo para formular reclamaciones a la lista provisional de puntuaciones.
30 de mayo	Publicación del listado de puntuaciones definitivo.
7 de junio	Publicación de la lista definitiva de admitidos en cada centro.
Hasta el 21 de junio	Adjudicación de la plaza escolar por los Servicios de Apoyo a la Escolarización a los alumnos no admitidos.

**Sede del Servicio de Apoyo a la Escolarización (S. A. E.):** CEIP Jaime Vera.  
C/ Ávila, 2. Madrid. Teléfonos: 648537248 y 606826802.

**Sede de la Comisión Territorial Alumnos con Necesidades Educativas Especiales:**  
DAT Capital. C/ Vitruvio, 2. 5ª planta. Teléfonos: 917203310 y 917203213

**Sede del Servicio de Inspección Educativa:** C/ Isaac Peral, 23. Madrid  
Teléfono: 917 202 200.

**Información general sobre el proceso de admisión:**

<https://www.comunidad.madrid/servicios/educacion/solicita-tu-admision-educacion-infantil-obligatoria-bachillerato>

### **AVISO IMPORTANTE:**

**Sólo se puede presentar una solicitud de admisión.**

Las solicitudes duplicadas o las que contengan datos falsos serán anuladas y serán resueltas por los Servicios de Apoyo a la Escolarización (S. A. E.).